

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA CARRERA DE DERECHO UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

(19 de Diciembre del 2018)

En la ciudad de Trujillo a los diecinueve días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, a horas 3 de la tarde, se reunieron en la Sala de reuniones, ubicada en el cuarto piso del pabellón del campus de la Universidad Privada de Trujillo (en adelante UPRIT), con dirección en el kilómetro 4 Carretera Industrial camino a Laredo, los miembros del Consejo de Facultad de la Carrera Profesional de Derecho, bajo la Presidencia del DR. MARCO MORENO GÁLVEZ, en calidad de Presidente del Consejo de Facultad (en adelante Presidente) y como representante de los docentes de la Carrera de Derecho, Gricelda Díaz Sánchez y la alumna de la Carrera de Derecho, Pérez Marcos Diana, para tratar los siguientes puntos de agenda:

AGENDA:

- 1. Informe anual del Decano del 2018.
- 2. Aprobación de otorgamiento de título profesional a los siguientes bachilleres de derecho: Alex Jharlin Carrasco Ramos y María Eugenia Guevara Miranda.
- Reconocimiento a la labor del personal docente y personal administrativo, durante el año 2018.
- 4. Aprobación de Plan de Trabajo de la Facultad 2019.
- 5. Informe de actividad de proyección social a cargo de la docente Karin Ponce Rojas

Tratándose de una sesión ordinaria se empezó por lo siguiente:

DESPACHO:

AGENDA:

1. Informe anual del señor Decano de la Facultad de Derecho

A continuación el señor Decano presenta su informe anual el mismo que es transcrito en su integridad a continuación:

INFORME ANUAL 2018

El cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 inc. f del Reglamento de organización y funciones, presento informe del anual 2018 para su conocimiento y fines pertinentes:

- 1. Gobierno Académico.- Con el soporte del Consejo de Facultad,
- 1.1. Formación académica. Se desarrolló con normalidad en el semestre académico 2018-l y ll cumplimiento con la entrega de sílabos y control académico de la Facultad

Av. C. Industrial a Laredo Km 4 s/n (esquina con Av. Villareal) Trujillo - Perú T: 044 21 1557 www.uprit.edu.pe Informes@uprit.edu.pe



- 1.2. Plan de Trabajo, diseño Curricular y planes de estudios.- Se aprobó en sesión de Consejo anterior un procedimiento de actualización curricular semestral con motivo de los cambios en la ciencia y tecnología.
- 1.3. Sílabos. Se logró la entrega a los estudiante de los sílabos al inició del semestre 2017-II,
- 1.4. Proyectos de Investigación y actividades de extensión cultural y proyección social.- Se realizaron dos eventos de extensión cultural programados que no irrogó costo alguno para la universidad, dados cuenta en sesiones de Consejo anterior como es de su conocimiento. El Congreso de Tributario de ´postergó por sesión de Consejo de Facultad anterior para el próximo año
- 1.5. <u>Grados y títulos.</u>- Hasta la fecha del presente año académico el Consejo de Facultad, aprobó otorgar 2 títulos profesionales, a través del presente acuerdo de Consejo de Facultad.
- 1.6. <u>Informes de órganos, comités y comisiones de Facultad.</u>- Se dieron los respectivos informes y aclaraciones en sesiones de Consejo anterior. Se estará haciendo los pedidos respectivos a las instancias pertinentes para su conformación oficial.
 Es todo cuanto tengo que informar.

Escuchado el informe el Decano lo puso en consideración del Consejo de Facultad el mismo que acordó por unanimidad:

"Aprobar el informe anual 2018 del Dr. Marco Antonio Moreno Gálvez, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada de Trujillo, sin observaciones; el mismo que forma parte de la presente acta."

2 Punto de Agenda.- Aprobación del otorgamiento del título profesional de abogado a los siguientes bachilleres: Alex Jharlin Carrasco Ramos y María Eugenia Guevara Miranda

Acto seguido el señor Decano hace de conocimiento que se ha recibido de parte de la Unidad de Registro de Grados y Títulos el expediente de los bachilleres de la Carrera Profesional de Derecho para la aprobación del Título profesional de abogado, por las consideraciones expuestas y luego de revisar los miembros del Consejo de Facultad el expediente remitido por la Unidad referida se puso a votación lo solicitado, acordando el Consejo de Facultad, por unanimidad:

"Aprobar los títulos profesionales de abogado a los siguientes bachilleres de derecho: Alex Jharlin Carrasco Ramos y María Eugenia Guevara Miranda, debiendo elevar los expedientes correspondientes al Consejo Universitario para que se le Confiera el título profesional de abogado respectivo."

3 Punto de agenda.- Reconocimiento a la labor del personal docente y personal administrativo, durante el año 2018.





Acto seguido, el Decano de la Facultad expresa la necesidad de desarrollar una cultura organizacional, para cuyo efecto propone reconocer a los siguientes docentes y personal administrativo en las áreas siguientes:

Personal Docente:

<u>Docente con destacada participación en actividades de responsabilidad social:</u> Karin Ponce Rojas

Docente con mayor identificación institucional en el año 2018-Facultad de Derecho: Robert Aldo Angulo Araujo

<u>Docentes con mayor compromiso en extensión universitaria en favor de los alumnos:</u> Rosa Isabel Del Aguila Zurita y Telmo Francisco Zavaleta Gonzales.

Personal Administrativo:

Alto Espíritu de colaboración en todas las actividades curriculares y extracurriculares que desarrollo la Facultad durante el año 2018:

Ruth Elsa Gutierrez Cortez y Andrea Belén Sánchez Santillán

Luego de un breve intercambio de ideas, el Consejo de Facultad aprobó, por unanimidad:

"Reconocer a los siguientes docentes y personal administrativo en las áreas siguientes:

Personal Docente:

<u>Docente con destacada participación en actividades de responsabilidad social:</u> Karin Ponce Rojas

Docente con mayor identificación institucional en el año 2018-Facultad de Derecho: Robert Aldo Angulo Araujo

<u>Docentes con mayor compromiso en extensión universitaria en favor de los alumnos:</u> Rosa Isabel Del Aguila Zurita y Telmo Francisco Zavaleta Gonzales.

Personal Administrativo:

Alto Espíritu de colaboración en todas las actividades curriculares y extracurriculares que desarrollo la Facultad durante el año 2018:

Ruth Elsa Gutierrez Cortez y Andrèa Belén Sánchez Santillán

Debiendo expedirse la resolución decanal respectiva."

4. Punto de agenda.- Aprobación del Plan de Trabajo de la Facultad 2019





Acto seguido el Decano de la Facultad presente el proyecto de plan de Trabajo de la Facultad para el año 2019, poniendo en consideración del Consejo de Facultad para su aprobación, luego de un breve intercambio de ideas, el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad:

"Aprobar el Plan de trabajo de la Facultad para el año 2019 cuyo texto forma parte de la presente acta"

5. Punto de agenda.- Informe de actividad de proyección social a cargo de Karin Ponce Rojas:

Acto seguido la docente Karin Ponce Rojas presente el informe de la actividad de proyección social desarrollada con participación de todo personal docente y administrativo, así como alumnos de la Facultad de derecho, luego de un breve intercambio de ideas, el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad:

"Aprobar el informe de la actividad de Proyección social a cargo de la docente Karin Ponce Rojas cuyo texto forma parte de la presente acta"

No habiendo otro punto que tratar, luego que fue leía el acta fue aprobada por unanimidad, levantándose la sesión a las 4.00 de la tarde.

REO MORENO GÁLVEZ

DNI N° 17909656

Mg. GRICELDA DIAZ SANCHEZ

DNI N°17968489

Srta. PÉREZ MARCOS DIANA

DNI N°76157135